



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 07 de junio de 2022

EXP-EXA N° 8066/2020

RESD-EXA: 321/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 011/2021, por la cual se autorizó el dictado virtual del Curso de Extensión "*La programación y su didáctica*", a cargo de la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ, y

CONSIDERANDO:

Que por y RESD-EXA N° 201/2021 se deja aclarado que el dictado del curso se desarrolló del 30/04 al 22/09/2021.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA N° 011/2021, la directora del curso presenta el informe final del mismo, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la RESCD-EXA N° 017/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 23/09/2021, el informe final del dictado virtual del Curso de Extensión "*La programación y su didáctica*", autorizado por la RESCD-EXA N° 011/2021, a cargo de la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Lic. Marcela Fabia Fernanda LOPEZ, al cuerpo docente y colaboradores indicados en el anexo de la Resolución CD-EXA N° 011/2021, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado de la Facultad. Cumplido, resérvese.

mxs

aa


Dr. JOSE RAMON MOLINA
SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa